



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co**

CONSTANCIA TRASLADO DE LA DEMANDA AL DEMANDADO

Hoy 18 de agosto de 2022 a las 8:00 a.m. Se deja constancia que el término que contaba el demandado para que contestara la demanda transcurrió así: 22, 25, 26, 27 y 28 de julio, 5, 8, 9, 10 y 11 de agosto de 2022. Días inhábiles: 23, 24 de julio, 6 y 7 de agosto de 2022. Igualmente se deja constancia que durante los días 29 de julio, 1, 2, 3 y 4 de agosto de 2022 no transcurrieron los términos por cuanto el expediente ingresó y salió del Despacho del Señor Juez.

La respuesta a la demanda y la proposición de excepciones se recibió oportunamente.

**CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
SECRETARIO**